

## DIVISIÓN<sup>1</sup> INTERNA Y CONFRONTACIÓN EXTERNA DEL PRD DESPUÉS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL (JULIO 2006-JUNIO 2009)

*PRD's Internal Division and  
External Confrontation after 2006 Presidential Election  
(July 2006 - June-2009)*

*Anselmo Flores Andrade*

Anselmo Flores Andrade

Doctor en Ciencia Política y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, España. Fue miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt (2004-2006). Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “Una vez más la reforma del Estado en México” en *Espacios Públicos*, Revista de la Universidad del Estado de México” número 28, mayo-agosto de 2010; “Avances y obstáculos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el presidencialismo mexicano” en *Reflexión Política. Revista de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga*, número 20, julio-diciembre 2008, Colombia; “Control y sanción: la fiscalización del financiamiento a las Agrupaciones Políticas Nacionales en México 2000-2005” en *Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política* del Instituto Tecnológico de Monterrey, número 8, agosto-diciembre 2008.

E-mail: [anselmoflores@yahoo.com.mx](mailto:anselmoflores@yahoo.com.mx)

### Resumen

El presente texto expone el comportamiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su ex candidato a la presidencia de la república, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), frente al Ejecutivo Federal después de la elección presidencial del 2006. En ese sentido, desarrolla el argumento de que la estrategia de confrontación sostenida por AMLO y el PRD, así como sus divisiones internas disminuyeron su papel de interlocutor frente al gobierno y sobre todo impactó negativamente en su desempeño electoral post 2006. Para tal efecto, el trabajo está dividido en dos partes. En la primera, se expone la estrategia de confrontación desarrollada por AMLO y el PRD frente al Ejecutivo federal después de la elección presidencial del 2006, así como la división interna en el partido. En la segunda, se analiza su papel en el Congreso mexicano y los resultados electorales posteriores al 2006.

**Palabras claves:** PRD, Izquierda, Frente Amplio Progresista, Elecciones.

<sup>1</sup> Una obviedad que hay que recordar es que no existe una izquierda sino varias izquierdas en México. Cada una de ellas con una historia muy variada, con ramificaciones en la sociedad de muy diversa índole, con recursos desiguales y con una presencia política y social diferente. Véase por ejemplo, (Bartra 2004). No obstante, para efectos de este trabajo por izquierda mexicana se aludirá al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

**Abstract:**

*This text analyzes the behaviour of the Partido de la Revolución Democrática (PRD) and its candidate Andrés Manuel López Obrador (AMLO), towards Mexico's Federal Government after 2006 Presidential Election. In this sense, the argument developed here is that the strategy of confrontation sustained by AMLO and the PRD, as well as the internal divisions diminished its power of negotiation towards the government and furthermore, this had a negative impact on its electoral behaviour post 2006 elections. For that purpose this article is divided into two sections. The first one exposes the strategy of confrontation developed by AMLO and the PRD towards Mexico's Federal Government after 2006 Presidential Election, as well as the internal divisions of the political party. The second one analyses the role of the Mexican Congress and the electoral results after 2006.*

**Key words:** PRD, Left, Frente Amplio Progresista, Elections.

**Introducción**

Las elecciones del 2 de julio de 2006 representaron, en más de un sentido, más que una derrota, un triunfo para la izquierda mexicana. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no sólo obtuvo su más alto porcentaje de votación en las elecciones para diputados tanto en términos cualitativos (28.9%) como cuantitativos (11,941,842 votos); en particular si lo comparamos con la anterior elección federal de 2003 donde el PRD obtuvo el 17.6% de la votación y 4,694,365 votos. También su candidato a la presidencia, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), obtuvo el porcentaje de votación más significativa en toda la historia del partido (35.3%) y 14,756,350 votos (Cuauhtémoc Cárdenas, ex candidato presidencial del PRD, había logrado el 16.64% y 6,256,780 votos en la elección presidencial del 2000, mientras que en la de 1994 obtuvo 16.59% con 5,852,134 votos). Asimismo, conservó el gobierno de la capital del país, obtuvo la mayoría en la Asamblea Legislativa de esa jurisdicción (34 diputados frente a 17 del PAN y 4 del PRI) y se convirtió en la segunda fuerza legislativa en la cámara de diputados (126 legisladores frente a 206 del PAN y 104 del PRI). No obstante lo anterior, el PRD y las fuerzas políticas aglutinadas en torno a él sólo alcanzaron a observar su derrota en las urnas y centraron su energía en denunciar como ilegítimo al

gobierno de Felipe Calderón y en obstaculizar su agenda legislativa y política (por ejemplo, la reforma energética; la reforma a la ley del ISSSTE; la reforma fiscal, etc.).

Desde su nacimiento, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha estado en el centro del debate político nacional y a partir de 1997 (cuando el partido del gobierno perdió la mayoría absoluta de la cámara de diputados) ha sido un actor importante en el proceso de toma de decisiones del país. El origen del PRD se ubica en los albores de la elección presidencial de 1988 con la confluencia de dos corrientes históricas: la izquierda política y social y el nacionalismo revolucionario (Borjas, 2005: 440; Pivron, 1999: 242). Por otra parte, el antecedente inmediato del PRD, el Frente Democrático Nacional de 1988, estuvo constituido por una variedad muy disímil de partidos y organizaciones, entre las que destacaban cuatro: la Corriente Democrática del PRI; la corriente representada por el Partido Mexicano Socialista (partido surgido de la fusión del Partido Mexicano de los Trabajadores y del Partido Socialista Unificado de México, además de organizaciones como el Partido Patriótico Revolucionario, la Unión de Izquierda Comunista y el Partido Socialista de los Trabajadores); la denominada izquierda social que aglutinaba a organizaciones como la Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo (COCEI), la Asamblea de Barrio de la Ciudad de México, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Unión de Colonias Populares, la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LIM), el Movimiento al Socialismo, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), y la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC); finalmente, la corriente conformada por los partidos denominados “satélites” como el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (Torres-Ruiz, 2004: 139-142). Muchas de estas organizaciones apoyaron la fundación del PRD quienes una vez cumplidos los requisitos de ley celebraron, en mayo de 1989, su Asamblea Nacional Constitutiva.

Desde su creación el PRD fue atacado y denostado por el régimen político, y a pesar de ello logró importantes avances (pero también retrocesos) en cada contienda electoral federal como local. De hecho, cada cita electoral es un termómetro para conocer la salud electoral de ese partido político. En cada uno de esos eventos los liderazgos nacionales,

primero con Cuauhtémoc Cárdenas y después con López Obrador, han sido fundamentales en la dirección política del PRD. De igual manera, los conflictos internos también han marcado el destino del partido. Las frecuentes pugnas por el liderazgo y puestos directivos han generado constantes crisis que han afectado su desempeño político-electoral. De tal suerte que los liderazgos junto a las divisiones y confrontaciones internas han determinado, en gran medida, la suerte electoral del PRD, pues ellos han dictado su agenda político-electoral y sobre todo la estrategia política que ha defendido el partido.

El presente texto expone la estrategia desarrollada por el PRD frente al Ejecutivo Federal en el periodo julio 2006 a junio 2009. En ese sentido, desarrolla el argumento de que la estrategia de confrontación sostenida por el PRD así como sus divisiones internas disminuyeron su papel de interlocutor frente al gobierno y sobre todo impactó negativamente en su desempeño electoral post 2006. Para tal efecto, el trabajo está dividido en dos partes. En la primera, se expone la estrategia de confrontación desarrollada por el PRD frente al Ejecutivo federal después de la elección presidencial del 2006; en la segunda, la división interna del partido y su papel en el Congreso mexicano.

### ***La estrategia del PRD después de las elecciones federales del 2006***

Si la elección presidencial de 1988 perfiló el inicio del PRD, las elecciones del 2006 marcaron el derrotero que ha seguido hasta la fecha dicho partido. De hecho, ambas fechas pueden tomarse como inclusivas de dos grandes etapas diferenciadas; una de nacimiento y fortalecimiento y la otra de consolidación y crisis terminal. Esto último cobra sentido ante la situación del PRD hoy en día a partir de la elección de su actual dirigencia nacional, y la crisis interna en que se encuentra sumido el partido desde esa fecha, y más precisamente a partir de las elecciones federales del 2009.

La elección presidencial del 2 de julio 2006 resultó sumamente competida con un alto grado de incertidumbre sobre su resultado. La diferencia entre el ganador (Felipe Calderón Hinojosa del Partido Acción Nacional) y el segundo lugar (Andrés Manuel

López Obrador de la Coalición por el Bien de Todos) fue solamente de 0.58%, poco más de 250 mil votos. (Flores, 2006a). La jornada electoral estuvo precedida de una ácida campaña electoral entre la Coalición por el Bien de Todos (integrada por el Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, y Convergencia) que postuló como candidato a Andrés Manuel López Obrador, y el Partido Acción Nacional (PAN) que postuló como su candidato a la presidencia a Felipe Calderón Hinojosa; y en menor medida por la coalición Alianza por México (integrada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México), que postuló a Roberto Madrazo Pintado.

El proceso electoral del 2 de julio se caracterizó por varias novedades. La primera de ellas, es que la incertidumbre en que sumieron al país la autoridad electoral no tiene precedente. Lo cerrado de la contienda electoral fue el peor escenario posible para una autoridad electoral “novata” y que, por su “pecado de origen”<sup>2</sup> no garantizaba fervientemente un buen manejo del proceso electoral del 2006. Una segunda novedad la constituyó el dominio de los medios de comunicación electrónicos en la estrategia electoral de los partidos políticos. Nunca como en esa ocasión el espacio mediático jugó un papel primordial en la campaña por el voto electoral. La guerra mediática que sostuvieron los principales candidatos no tuvo como propósito la reflexión ni presentación de los programas de gobierno. Más bien a través de los medios de comunicación se realizó una intensa actividad por denigrar, descalificar y vituperar al contrincante; observándose un verdadero linchamiento del adversario y un espectáculo con tonos estridentes. Así, la guerra de las imágenes y los colores se impuso al de las carreras políticas y antecedentes de los candidatos. En este contexto, las encuestas y estudios de opinión no introdujeron confianza al proceso electoral, todo lo contrario, sirvieron como instrumento para confundir al electorado sobre el estado real de las preferencias electorales de los partidos y candidatos. Tercero, la elección tenía un precedente conflictivo por el tema del desafuero del ex Jefe de Gobierno de la capital de la república, Andrés Manuel López Obrador; así como el tema de los video-escándalos

---

<sup>2</sup> Este “pecado de origen” hacía referencia a dos hechos, por un lado, que los consejeros electorales había sido elegidos sólo por dos (PRI y PAN) de los tres partidos más importantes; y por otro lado, a que algunos consejeros electorales (incluido el consejero presidente) eran identificados o tenían vínculos con los partidos políticos, excepto el PRD, y ello abonó el cuestionamiento a su imparcialidad.

(en el que se involucraba en actos de corrupción a miembros prominentes del PRD capitalino).

Lorenzo Córdova, señala siete problemas derivados de la elección del 2006: 1) el ambiente político polarizado, que inició desde el proceso de desafuero en contra de Andrés Manuel López Obrador que fue percibido como una lógica en que parecía que se valía de todo para evitar que un candidato llegase a la primera magistratura del país; 2) la conducta irresponsable que evidenciaron los actores políticos y sociales que intervinieron en la contienda electoral; particularmente, los partidos y sus candidatos quienes amplia y sistemáticamente desobedecieron los límites y prevenciones que la autoridad y la ley electoral obligaban; 3) la estrategia electorales centradas en una abierta campaña de descalificaciones de los adversarios; es decir, el fenómeno de las campañas negativas, que a pesar de que no eran nuevas, pusieron a la autoridad electoral en la disyuntiva de constantemente estar interpretando si dichas acciones se encontraban en los límites legales; 4) la intervención de actores ajenos a la contienda electoral (como el presidente de la república, los grupos empresariales y outsider, Dr. Simi) que al final del proceso fueron motivo de impugnación al proceso electoral en su totalidad; 5) los errores de comunicación social cometidos por el Instituto Federal Electoral (IFE) frente a las acusaciones que realizó la Coalición por el Bien de Todos al término de la jornada electoral; es decir, de errores en el manejo de la información y de falta de oportunidad para aclarar lo que estaba sucediendo ante las acusaciones de manipulación de los resultados preliminares que la Coalición difundía; 6) el papel condescendiente que asumió el IFE ante ciertas acciones de los partidos políticos; y 7) el papel jugado por el contencioso electoral del país y que evidenció las carencias legales de esa etapa, es decir, la insuficiencia de las herramientas, reglas y procedimientos jurídicos.<sup>3</sup>

Esta situación, en un contexto de una campaña electoral altamente conflictiva y una estrategia mediática agresiva por parte de ambos contendientes polarizó al país de tal manera que recién dos meses después del cierre de la jornada electoral se pudo conocer al ganador de la elección presidencial; y aunque con ello concluyó legalmente el proceso electoral, no resolvió el conflicto político entre las dos principales fuerzas

---

<sup>3</sup> Lorenzo Córdova “Las razones y el sentido de la reforma electoral de 2007-2008” en Lorenzo Córdova y Pedro Salazar (coords.) *Estudios sobre la reforma electoral 2007. Hacia un nuevo modelo*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2008.

contendientes (Flores, 2006b; Buendía, Cantú, Córdova, et al, 2006). El impedimento al ex presidente Vicente Fox para leer su informe presidencial (en septiembre de ese año) debido a la *toma* de la tribuna del Congreso mexicano por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la accidentada y fugaz ceremonia de investidura del nuevo presidente de México en la cámara de diputados mostraron el nivel de conflicto que imperaba en el país. Además la serie de bloqueos a importantes vías de comunicación, así como el discurso contestatario y confrontacional frente a las acciones desplegadas por el Ejecutivo federal mostraron el grado de incomunicación entre el movimiento de AMLO y el gobierno federal.

Si bien algunos señalaron, con base en la distribución del voto en el Congreso y a nivel distrital, que la afirmación de que México era un país dividido políticamente era exagerada (Sirvent, 2006; Reynoso, 2006), lo cierto es que la dinámica política y social posterior a la elección presidencial no hizo sino confirmar la fuerte división no sólo al nivel de la política sino incluso al de la sociedad. Dicha situación provocó un conflicto postelectoral sin precedente que ha marcado la actuación del actual gobierno. Incluso, cimbró todo el andamiaje institucional-electoral construido en la última década, provocando altos grados de crisis de credibilidad y confianza en torno a las autoridades centrales del diseño electoral mexicano (Woldenberg, 2006).

En este escenario, desde el momento en que el PRD fue renuente a reconocer el triunfo y legitimidad de Calderón redujo los espacios y estrategias para su relación con el Ejecutivo federal y que incidieron en su actuación al interior de la cámara baja. Además, prolongó el clima de incertidumbre política, debido a que continuó alentando la división política y la polarización social observada durante la elección presidencial de 2006. En particular por el hecho de que en un acto sin precedentes en la historia contemporánea del país, en noviembre de 2006, AMLO fue declarado presidente legítimo de México por la Convención Nacional Democrática en el Zócalo de la capital del país. En ese evento declaró que aceptar las reglas del actual régimen implicaba no sólo un acto de traición al pueblo de México, sino posponer indefinidamente el cambio democrático, por ello sentenció: ¡Al diablo con sus instituciones!;<sup>4</sup> colocándose con ello

---

<sup>4</sup> “Mensaje de Andrés Manuel López Obrador en el acto de toma de protesta como Presidente Legítimo de México, en el Zócalo de la Ciudad de México”, 20 de noviembre de 2006, en [www.prd.org.mx](http://www.prd.org.mx).



en una posición antisistema similar al que precedió a sus orígenes. Es decir, un *movimiento* que tuvo como bandera la limpieza y credibilidad las elecciones.

En efecto, la estrategia desarrollada por el PRD consistió en la confrontación motivada por lo que consideraban el juego sucio realizado por el PAN y su candidato durante la campaña electoral de 2006, así como la existencia de un gran fraude electoral en los comicios presidenciales (López, 2007). Afirmar que López Obrador constituía un peligro para México resultó muy eficaz electoralmente para el Partido Acción Nacional (PAN) pero inconveniente para pavimentar el camino del diálogo entre el movimiento de resistencia civil de AMLO y el gobierno de Calderón. Adicionalmente, el tono y contenido del discurso presidencial respecto a López Obrador y el movimiento que encabezaba contribuyeron a ahondar las divisiones entre éste y el gobierno. Además, la serie de spots televisivos durante los meses de marzo y abril del 2008 que comparaban a López Obrador con Hitler y Mussolini ahondaron las diferencias entre el PRD- FAP y el PAN.

La reacción del gobierno federal ante la figura de AMLO y su *movimiento*, así como la lectura que el ex candidato presidencial derrotado hizo de la coyuntura, le impidió reconocer las oportunidades institucionales y políticas logradas como resultado de la contienda electoral (Flores, 2008). En efecto, pocas semanas después de la elección presidencial, López Obrador inició su movimiento de resistencia civil. Al principio, en el marco de las asambleas informativas, posteriormente en las reuniones para la Convención Nacional Democrática y finalmente en una serie de eventos para señalar su postura, como presidente legítimo de México, respecto a la agenda del gobierno federal y sobre todo para apuntar las líneas de acción a sus simpatizantes así como a los miembros de su partido. Por ejemplo, a finales del 2007 demandó a los diputados y senadores de su partido no aprobar la iniciativa fiscal del ejecutivo por considerar que no debían negociar con quién no había sido elegido democráticamente. Además de que, según AMLO, no debían ser una izquierda legitimadora del ejecutivo. Esta resistencia civil tuvo su más claro ejemplo en la toma de la tribuna del Congreso (durante varios días) por parte de los partidos integrantes del Frente Amplio Progresista (FAP) y en las movilizaciones sociales en defensa del petróleo comandadas por López Obrador a



propósito de la intención del gobierno de Calderón de aprobar una iniciativa de ley sobre la reforma energética en el primer semestre de 2008.

De hecho, como bien se ha señalado, la estrategia de AMLO, y de una parte del PRD, estuvo dirigida a las bases duras del perredismo que tienen una cultura política basada en la movilización y en prácticas anti-sistémicas (Palma y Bladeras, 2007: 114). En efecto, el tono de sus discursos y la estrategia aprobada por su movimiento en las asambleas informativas realizadas en el Zócalo de la capital del país confirma lo anterior; son las bases más combativas y radicales las que sustentan y que le dan vida al movimiento y con las cuales ha hecho alianza López Obrador más que con la estructura formal del PRD. Esta situación hace recordar los orígenes del PRD cuando se caracterizaba por ser un partido-movimiento (más interesados en la movilización) que centraba su razón de ser en denunciar el fraude electoral y en demandar mayor apertura democrática. Y más generalmente, con la idea de un movimiento enfrentado al régimen que le era hostil. Como ya han señalado algunos: “Desde el nacimiento del partido, la diversificada composición de su dirigencia ha sido percibida como la causa de su discrepancia entre un PRD *conciliador* y un PRD *intransigente* encarnado en la posición de Cuauhtémoc Cárdenas” (Pivron, 1999: 342).

Esta estrategia seguida por el PRD no es nueva. En 1988 el PRD también desconoció el gobierno de Salinas de Gortari y siguió una estrategia de confrontación con el gobierno federal (Palma, 2004: 65). En 2006, al igual que lo hizo en 1988, el PRD se caracterizó por su intransigencia, la impugnación sistemática de las acciones del gobierno federal y reforzó la imagen de un partido contestatario poco inclinado al diálogo y a la conciliación (Pivron, 1999: 249). Tras las elecciones de 2006, el PRD y sus aliados siguieron una doble estrategia. Por un lado, ocuparon sus escaños en el Congreso y, por otro, su ex candidato a la presidencia de la república encabezó una amplia movilización social que demandaba el desconocimiento de los resultados electorales del 2006 y en consecuencia declaraba como ilegítimo al gobierno de Felipe Calderón. Esta contradicción les restó credibilidad ante importantes sectores de la sociedad ya que siguiendo su lógica, sus diputados y senadores surgidos de esa elección que consideraban fraudulenta también eran ilegítimos. Pero también porque esos diputados y senadores tenían que dialogar y acordar no sólo con el partido triunfante

sino con funcionarios de un gobierno que era desconocido por su líder López Obrador. Esta situación provocó serias tensiones al interior del PRD, pero también entre AMLO y algunos legisladores, como la ex presidenta de la mesa Directiva de la cámara de diputados, Ruth Zavaleta (del grupo antagónico a López Obrador dentro del partido) quien pocos días después de ser electa en ese cargo señaló: “no podemos negar que Felipe Calderón sea un presidente legal y constitucional”.<sup>5</sup>

Esta contradicción ahondó las fisuras dentro del PRD ya que una corriente dentro del partido, la liderada por Jesús Ortega y conocida como los *chuchos*, pugnaba por dialogar con el gobierno, mientras que otra que apoyaba a López Obrador, se negaba a hacerlo (más adelante abundamos al respecto); por ejemplo, en el Décimo Congreso Nacional Extraordinario del PRD, las corrientes Nueva Izquierda, Alianza Democrática Nacional y Movimiento por la Democracia rechazaron por 660 votos contra 447, una propuesta de adición a los lineamientos políticos del partido que manifestaba el rechazo a debatir con quien “usurpa la presidencia de la república”. Por el contrario, Izquierda Democrática Nacional; Izquierda Social y Unida; y Renovación no deseaban diálogo alguno con el gobierno de Felipe Calderón,<sup>6</sup> en la línea sostenida por López Obrador desde agosto del 2006: no aceptar el cómputo oficial dado a conocer por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en consecuencia rechazar y desconocer al candidato del PAN como Presidente de México. En síntesis, dos tendencias muy visibles y contrastantes: una que privilegiaba la movilización social y la confrontación con el gobierno y otra que pugnaba por el diálogo y que dominaba la estructura del partido.

### ***El Frente Amplio Progresista (FAP)***

Para poder mantener la estrategia del movimiento que lideraba AMLO y darle unidad a sus acciones, en particular en el Congreso mexicano, el PRD junto con los partidos del Trabajo y Convergencia, en septiembre de 2006, integraron el denominado Frente

---

<sup>5</sup> *La Crónica de Hoy* 27/08/2007

<sup>6</sup> *La Jornada* 20/08/2007

Amplio Progresista (FAP). En palabras de López Obrador: “Esta nueva agrupación política será el espacio para articular a todos los ciudadanos y organizaciones políticas y sociales que se expresaron durante la campaña, así como para recibir nuevas adhesiones. El Frente Amplio Progresista surge en el momento preciso en que, a la vista de todos, se ha conformado un bloque de fuerzas derechistas, a partir de la alianza abierta y descarada entre el PAN y las cúpulas del PRI. De modo que el Frente Amplio Progresista tendrá como objetivo principal enfrentar al bloque conservador, al brazo político de la minoría rapaz que tanto daño ha causado a nuestro país”.<sup>7</sup>

El FAP fue un vehículo importante para la estrategia de movilización en contra de la reforma energética (reforma de Pemex) del gobierno de Calderón durante todo el año de 2008, incluso con su apoyo López Obrador pudo dar un mensaje desde el Congreso mexicano. En efecto, el FAP negoció con la mesa directiva de la Cámara de Diputados para que AMLO expusiera su propuesta de reforma energética en ese recinto legislativo. Especialmente, las razones de la prohibición expresa de entregar bloques o áreas del territorio nacional susceptibles de explotación de hidrocarburos en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho evento fue transmitido por el canal del Congreso. También el FAP apoyó su estrategia nacional de defensa ciudadana contra la crisis económica a través de la creación de una red nacional de lucha que sustentaría su resistencia civil pacífica en contra de las alzas en los precios de combustibles, la electricidad, agua, predial, tarjetas de crédito, hipotecas y cualquier abuso de autoridad de los prestadores de servicios; así como para proteger las pensiones de los trabajadores.

Desde su integración, el Frente Amplio Progresista, acordó la transformación del régimen político ya que, según esta organización política, existía un deterioro institucional debido a que las instituciones habían perdido su carácter popular por lo que había que recuperar su autonomía respecto a los intereses creados; también se propusieron impulsar cambios sustantivos en la política económica para combatir la desigualdad y la corrupción en la vida pública; así como defender la soberanía nacional y el control de la nación sobre los recursos naturales (específicamente el petróleo, la

---

<sup>7</sup> “Palabras del candidato a la Presidencia de la República de la Coalición Por el bien de todos, Andrés Manuel López Obrador, en la Asamblea Informativa, en el Zócalo de la Ciudad de México”, 31 de agosto de 2006, disponible en [www.prd.org.mx](http://www.prd.org.mx)

electricidad y el agua).<sup>8</sup> No obstante, a pesar de la existencia del FAP, las diferencias entre éste, la dirigencia del PRD y sus legisladores no desaparecieron, por el contrario se hicieron más evidentes, por lo que incidieron en la pérdida de eficacia del movimiento que encabezaba su ex candidato a la Presidencia de la República y sobre todo contribuyeron a la pérdida de unidad en el PRD. Situación que aprovechó el PAN y el gobierno federal para mostrarlo como un partido intransigente, fraccionado y sobre todo violento contra el orden político-jurídico establecido. Una imagen que amplios sectores de la población confirmaron cuando se realizó la renovación de su dirigencia nacional el 16 de marzo del 2008.

Con posterioridad a la elección de su nueva dirigencia nacional, el FAP se desintegró bajo una álgida confrontación entre la dirigencia encabezada por Jesús Ortega y López Obrador. El inicio de la ruptura inició con la exclusión del PRD en el registro de convenio de coalición para contender en los 300 distritos electorales en los comicios de 2009 que los partidos del Trabajo y Convergencia solicitaron ante el Instituto Federal Electoral. La coalición denominada Frente Amplio Progresista señaló que la exclusión del PRD fue porque ese instituto apoyó una reforma regresiva que afectaba a las fuerzas “*emergentes*”.

Por su parte, el representante del PRD ante el IFE les advirtió que dicha coalición no tendría viabilidad debido a que el nombre del FAP ya estaba inscrito en el IFE como una alianza que incluye al PRD. Efectivamente, semanas más tarde, el Consejo General del IFE a pesar de que aprobó la alianza de los partidos del Trabajo y Convergencia lo condicionó a modificar el nombre de Coalición Frente Amplio Progresista, señalándoles un plazo de siete días para proponer un nuevo nombre. En caso contrario, ese órgano electoral denominaría a la coalición simplemente PT-Convergencia, debido a que el nombre del FAP ya estaba registrado con la participación de dichos partidos y el PRD, aunque con fines no electorales. Posteriormente, en el día convenido, los partidos del Trabajo y Convergencia optaron por adoptar la denominación Coalición por el bien de Todos primero los pobres. Esta última frase, se incluyó para prevenir una posible impugnación por parte del PRD pues con la denominación Coalición por el bien de

---

<sup>8</sup> Véase el contenido del Acuerdo del Frente Amplio Progresista en la resolución del Consejo General del IFE del 11 de octubre del 2006 en [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)

Todos los tres partidos contendieron en las elecciones presidenciales de 2006. En dicha ocasión, Porfirio Muñoz Ledo comentó que legalmente no existía ningún impedimento para utilizar la denominación propuesta pues la alianza que existió en 2006 había concluido; y criticó a la corriente de Jesús Ortega “por su clarísima hipocresía porque a pesar de que no colaboraron para nada con esta organización, de pronto se convirtieron en los celosos guardianes del FAP”.<sup>9</sup>

Ante dicha situación, el nuevo presidente del PRD, Jesús Ortega, afirmó que el PRD iría sólo en los comicios del 2009, tanto a nivel federal como local, y afirmó: “en consecuencia, aquellos militantes que sean o apoyen candidatos de otros partidos o coalición electoral perderán automáticamente su afiliación. Lo mismo a representantes populares que abandonen la fracción parlamentaria para sumarse a otra”.<sup>10</sup> A pesar de la declaración del presidente del PRD, López Obrador afirmó que durante el proceso electoral de ese año apoyaría a los candidatos de PT y Convergencia, así como a los del PRD; destacando que el movimiento que encabezaba lo integraban millares de ciudadanos sin partido. Esta postura de Jesús Ortega y de López Obrador se mantendría inalterable provocando un mayor distanciamiento entre ambos con consecuencias funestas para la imagen del PRD y sobre todo para sus posibilidades de éxito electoral. Además de que se evidenció los límites y contradicciones entre las normas y la praxis política dentro del PRD.

### ***La renovación de la dirigencia del PRD***

A mediados de marzo del 2008, el PRD realizó una elección para nombrar a un nuevo presidente nacional del partido. Los candidatos a la presidencia del PRD fueron: Jesús Ortega (Nueva Izquierda); Alejandro Encinas (Izquierda Unida); Camilo Valenzuela (Izquierda Revolucionaria); y Alfonso Ramírez Cuellar (Movimiento por la Democracia). La elección, al igual que en ocasiones anteriores, pronosticaba conflictos internos graves debido a que las pugnas al interior del partido rebasaban la

---

<sup>9</sup> Véase *La Jornada* 23/12/08.

<sup>10</sup> Véase *La Jornada* 17/01/09

institucionalidad; es decir, los conflictos no se solucionaban en las instituciones sino al margen de ellas. De ahí que junto a esta falta de institucionalidad, las corrientes han constituido un serio obstáculo al fortalecimiento institucional del PRD,<sup>11</sup> pues constituyen verdaderas oligarquías que debido a sus pugnas frecuentes debilitan al partido y fomentan un sentimiento de rechazo de cara a la opinión pública. Como bien se ha observado: “El proceso de descomposición por el que atraviesa el PRD no puede entenderse sin tomar en cuenta su nivel de fraccionalismo interno que, si bien remite a sus orígenes, también responde a un diseño institucional que ha fomentado la creación de grupos para acceder los cargos dentro del partido y a las candidaturas” (Palma y Bladeras, 2004: 63).

En esta ocasión (al igual que en las anteriores renovaciones de su dirigencia) la injerencia de gobernadores, denuncias de fraude, robo de boletas y toda clase de maquinaciones fueron expresadas durante todo el proceso de elección por todos los candidatos contendientes. Un prominente miembro del Comité Técnico Electoral del PRD, Arturo Núñez, comentó que el partido estaba en una profunda crisis y que la elección interna era prueba de ello y consideró urgente en el PRD revisar todo su sistema de convivencia interna. Posteriormente, Arturo Núñez y Edmundo Cansino, miembros del Comité Técnico Electoral, renunciaron porque según ellos no existían condiciones para realizar un cómputo imparcial y verídico. Semanas más tarde, Ernestina Godoy, presidenta de la Comisión Nacional de Garantías del PRD, renunció también tras argumentar que los comisionados de ese órgano actuaban como facciones para favorecer a Jesús Ortega y al bloque de Nueva Izquierda y que con sus resoluciones hicieron que se órgano fuera cómplice del fraude electoral “al convalidarlo, premiarlo e instaurar la impunidad”.<sup>12</sup>

Ante la imposibilidad del Comité Técnico Electoral del partido de proclamar a un ganador, ya que dicho órgano denunció que no existieron condiciones para realizar el cómputo final de la elección para presidente del PRD debido a las diferencias políticas en doce estados entre los dos principales candidatos, Encinas y Ortega; y de que se consideraron rehenes de la parcialidad de los delegados. Esta guerra de declaraciones,

---

<sup>11</sup> De acuerdo con Víctor Hugo Martínez, son tres los factores que han incidido en esta situación: la división de sus grupos; el desacato a sus propias reglas y el papel del liderazgo (Martínez, 2005: 60).

<sup>12</sup> Véase *La Jornada* 4/08/08

así como la serie de irregularidades cometidas, gestaron una fuerte confrontación y franca división al interior del PRD entre los que apoyaban a Jesús Ortega y los seguidores de Alejandro Encinas (quién calificó la situación como “cochinero”). División y confrontación que resultó aún mayor que la emblemática elección interna de 1999, que hasta ese momento era considerada como la pugna interna más fuerte y con graves repercusiones para el partido (Baena y Saavedra, 2004).

Como se sabe, el 14 de marzo de 1999 se llevó a cabo la elección para la dirigencia nacional del PRD, los dos principales contendientes fueron Amalia García (actual gobernadora de Zacatecas) y Jesús Ortega (actual presidente del PRD). Durante la elección ambos contendientes realizaron una serie de descalificaciones mutuas en el contexto de un proceso electoral caracterizado por un sinnúmero de anomalías como el robo de urnas, casillas infladas, retención de actas, manipulación de votantes, casillas reubicadas sin justificación y de último momento, acarreos, expulsión de representantes de planillas, etc. Todo ello desembocó en la anulación de la elección y sumió al PRD en un gran desprestigio ante la opinión pública. Ante tal eventualidad se nombró a un presidente y secretaria general interinos, Pablo Gómez e Ifigenia Martínez, respectivamente, y posteriormente (el 25 de julio de ese mismo año) se realizaron nuevas elecciones; resultando en esta ocasión electa Amalia García y como secretario general del partido, Jesús Zambrano, del grupo de Jesús Ortega Martínez (Corona, 2004).

El nombramiento, en mayo del 2008, de Guadalupe Acosta Naranjo como presidente sustituto del PRD y de Martha Delia Gastélum, como secretaria general, durante el Onceavo Pleno Extraordinario del Consejo Nacional del PRD, no hizo sino ahondar la división. No sólo porque Alejandro Encinas y sus aliados lo desconocieron sino porque la nueva dirigencia hizo explícita su distancia con López Obrador y el movimiento que encabeza. El ejemplo más nítido de esto no fueron las expresiones vertidas por Acosta Naranjo por lo que consideró una injerencia de AMLO en la elección interna del partido sino en que como presidente sustituto del PRD apoyaba el proyecto de reforma del presidente Felipe Calderón.

En síntesis, la elección de la dirigencia nacional del PRD, en marzo de 2008, fracturó en dos al partido. Situación que fue más evidente cuando el Tribunal Electoral del Poder



de la Federación le dio el triunfo a Jesús Ortega en la elección para presidir el PRD. En efecto, en noviembre de 2008, después de varios meses en el limbo la calificación de la elección interna del PRD, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por unanimidad determinó revocar la nulidad de la elección de la dirigencia del PRD que había decretado la Comisión Nacional de Garantías, readecuó las casillas anuladas y validadas originalmente, recompuso el cómputo de la elección y otorgó el triunfo al candidato de Nueva Izquierda, Jesús Ortega. De acuerdo al reacomodo del cómputo, Jesús Ortega obtuvo 440,891 votos frente a 404,940 de Alejandro Encinas, de Izquierda Unida.

Ante tal fallo, los partidos del Trabajo y Convergencia (integrantes del FAP) adelantaron que irían juntos en los 300 distritos electorales del país sin el PRD, argumentando que su compromiso era con el movimiento nacional de resistencia pacífica que encabezaba López Obrador. Éste último afirmó que el Tribunal Electoral era un órgano controlado por la mafia política que dirigía al país, por lo que rechazó tajantemente la resolución de dicho órgano que le otorgaba el triunfo a Jesús Ortega. Posteriormente, en alusión a Jesús Ortega que quería un diálogo y acercamiento con el gobierno de Felipe Calderón, López Obrador señaló que el constituía una verdadera oposición y que no eran paleros. Con ello quedaba el partido dividido en dos partes: una liderada por la corriente Nueva Izquierda y que controla la estructura ejecutivo-administrativa del partido y la otra que se aglutina a López Obrador y que cuenta con respaldo social.

Apenas un año después de la formación del PRD existían al menos cinco corrientes en su interior: la de la ex Corriente Democrática; la proveniente del ex Partido Mexicano Socialista; la llamada corriente Revolucionaria, encabezada por Heberto Castillo y militantes del ex Partido Mexicano de los Trabajadores; la denominada Trisecta; y la del ex Partido Socialista de los trabajadores. Posteriormente, se formó la corriente de Izquierda Democrática, creada por el ex Partido Revolucionario Socialista, así como la corriente llamada Reforma Democrática, dirigida por militantes del ex Partido Revolucionario de los Trabajadores (Martínez, 2005: 371). En 2003, existían siete importantes corrientes: Izquierda Democrática en avance (IDEA); Foro Nuevo Sol; Nueva Izquierda; Corriente Izquierda Democrática (CID); Movimiento Cívico de

Izquierda Revolucionaria; Movimiento Izquierda Social y Red de Izquierda Revolucionaria (Baena y Saavedra, 2004: 261-264). Para enero de 2009, según la página oficial del partido existían siete corrientes: Izquierda Democrática Nacional; Nueva Izquierda; Izquierda Unida; Red de Izquierda Revolucionaria; Movimiento Cívico; Movimiento por la Democracia Expresión Política Nacional; Foro Nuevo Sol. Más recientemente, se ha integrado una nueva corriente denominada Frente Político de Izquierda cuyos fundadores son Dolores Padierna, Agustín Guerrero y Camilo Valenzuela y que aglutina a las corrientes Foro Nuevo Sol, Alternativa Democrática Nacional, Izquierda Social, Izquierda Democrática Nacional, Movimiento de Bases Insurgentes, Red de Izquierda Revolucionaria, Unidad y Renovación así como Movimiento Nacional Organizado (Palma y Bladeras, 2007: 120).

En suma, en cada renovación de su dirigencia nacional surgen nuevas corrientes como resultado de los reajustes al interior del partido para enfrentar el proceso electoral interno. Como bien se ha señalado: "...las divisiones internas han llevado al PRD no sólo a reconocer a los grupos e incluso darles representación proporcional en los órganos directivos, sino que han construido una élite muy compacta que prácticamente desde el principio ha mantenido el control del partido y que ha conseguido sobrevivir a las desapariciones de los grupos, y algo aún más significativo: en buena medida han propiciado la formación de nuevas corrientes para mantenerse en los puestos de mando" (Martínez, 2005b: 18).

Como se observa, las divisiones y desavenencias en el PRD no son nuevas. Estas han estado presentes desde el nacimiento del partido y resurgen después de cada contienda electoral federal o renovación de su propia dirigencia. Sin embargo, como bien se ha señalado, estaban fraccionadas pero no fracturadas, pues frente a las estrategias de conflicto y cooperación éstas últimas habían predominado ante la amenaza de colocar al partido en una situación terminal. Por ello contrarrestaban sus fisuras con fusiones, de ahí que no obstante el grado de rijosidad, había reconciliaciones que evitaban el divorcio definitivo (Martínez, 2009). Pero tras el conflicto postelectoral del 2006 y el proceso electoral del 2009 la situación cambió radicalmente.

La coyuntura afectó su cohesión en el Congreso pues no hubo coordinación entre el CEN del PRD y su grupo parlamentario; ni entre éste último y su líder López Obrador.

Las pugnas por cotos de poder, los conflictos que generan los nuevos liderazgos y las divisiones provocadas por las elecciones al interior del PRD han sido sus características más emblemáticas (Meyerberg, 2004; Reveles, 2004; Martínez, 2005). La coexistencia de una estructura formal e informal de poder ha sido un acicate para dicha situación (Pivron, 1997, 344).<sup>13</sup> Situación que se evidenció durante la campaña electoral del 2006, cuando López Obrador construyó una estructura paralela al partido a través de las denominadas Redes Ciudadanas con el propósito de canalizar su popularidad. Dichas redes estuvieron divididas en todo el país en cinco coordinaciones regionales dirigidas por personas ajenas a los inicios del PRD como Manuel Camacho Solís, Socorro Díaz, José Agustín Pinchetti, Ricardo Monreal y César Ojeda (Vivero, 2008: 233).

Por otra parte, las diferentes visiones acerca del proceso político que detentan los líderes y sus camarillas conducen a la división y conflicto al interior de la izquierda. Unos estuvieron por la estrategia de desconocimiento y confrontación, y otros por la de negociación y acercamiento con el Ejecutivo federal y su partido. Con lo que los conflictos internos del PRD se trasladaron al grupo parlamentario disminuyendo así su cohesión en el Congreso mexicano, como sucedió en las votaciones de algunas iniciativas del Ejecutivo como el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley general de Títulos y Operaciones de Crédito y de la Ley orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos de noviembre de 2007; de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos o la Ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2008, ambas de octubre del 2007. En las mencionadas votaciones el PRD prácticamente se dividió en dos, los que apoyaron las leyes frente a los que se ausentaron. Esta situación, probablemente, ha incidido en la baja tasa de aprobación de las iniciativas presentadas en la actual legislatura por el PRD: 9% frente al 13% del PAN y 15% del PRI. Una reducción de cuatro puntos porcentuales de la tasa lograda en la legislatura anterior.

---

<sup>13</sup> Algunos analistas han señalado la precaria vida institucional del PRD como uno de sus males (Palma 2003, Prud'homme 2003), así como su diseño institucional que ha fomentado la creación de grupos que más que corrientes son facciones con intereses personalistas que anteponen sus objetivos a corto plazo al interés general de la organización (Palma y Bladeras 2004, 63).

### *El PRD en el Congreso*

La actuación del PRD en el Congreso mexicano ha sido ambivalente e inestable debido a que sus coordinadores parlamentarios, durante este periodo, Carlos Navarrete, en la cámara de senadores, y Javier González Garza, en la de diputados, tuvieron que enfrentarse no sólo a las posiciones del PAN y el PRI, sino también a las fuertes resistencias de sus propios legisladores quienes obedecían a dos líneas de mando, o incluso se manejaban independientemente del partido. Las dos líneas de mando que estaban en permanente pugna fueron: la que gira en torno a López Obrador (con aliados también dentro de los partidos del Trabajo y Convergencia, que forman parte del FAP) y la que encabeza, Jesús Ortega con Nueva Izquierda (la corriente más importante dentro del PRD y que tuvo como su aliada principal a la ex Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta y al coordinador del grupo parlamentario de la cámara de senadores, Carlos Navarrete, así como alrededor de 54 diputados, de un total de 127, del PRD).

Esta división en el partido ha generado problemas de comunicación y disciplina en la fracción parlamentaria del partido en ambas cámaras del Congreso. En el abanico de divergencias destaca por ejemplo los problemas en torno a la toma de la tribuna de la cámara de diputados. Nueva Izquierda ha estado en contra de esas acciones como también de las llamadas *huelgas legislativas* propuestas por AMLO y sus aliados. Por su parte, López Obrador ha estado en contra de algunas de las decisiones tomadas por los legisladores del PRD, como por ejemplo la aprobación de la reforma electoral en diciembre del 2007. En efecto, el mismo AMLO reconoció divergencias con sus compañeros de partido durante la negociación y aprobación de la reforma electoral, la cual afirmó era una simulación que iba a fortalecer la alianza PRI-PAN; y agregó que a pesar de las diferencias con quienes apoyaron desde el PRD la ley electoral "...en el PRD somos libres y tenemos cada quien que expresar nuestro punto de vista; yo estoy acostumbrado a no quedarme callado cuando hay algo que no me gusta y por eso dije que no estaba de acuerdo con la reforma. Nosotros no nos estamos chupando el dedo, yo no voy a dar un aval a ciegas si está de por medio nuestro movimiento y queremos que

haya una auténtica democracia”.<sup>14</sup> Esta posición iba en sentido contrario a lo expresado por el secretario general del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, para quién las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) “es un verdadero avance democrático; y aseguró que los perredistas votarán a favor de la norma, ya que se cumple con 9 de los 13 puntos que se pedían en las negociaciones”.<sup>15</sup>

Todo esto motivó que el PAN fomentara su colaboración con el PRI, provocando una cuasi marginación del PRD en asuntos importantes para la agenda político-legislativa del PAN. De tal suerte que esta *marginación de la izquierda*, al menos en los recintos parlamentarios, se debe en gran parte al papel jugado por el PRI en ambas cámaras del Congreso. No sólo los escaños que detenta el ex partido oficial lo convierte en la mejor opción para el juego parlamentario<sup>16</sup> (véase cuadro 1) sino también porque existía una amplia experiencia de colaboración con el PAN.

**Cuadro 1**  
**Composición de grupos parlamentarios**  
**LX Legislatura de la Cámara de Diputados**

Partido	Mayoría	Plurinominales	Total
PAN	137	70	207
PRD	91	36	127
PRI	65	41	106
Convergencia	5	13	18
PVEM	0	17	17
PT	2	9	11
Nueva Alianza	0	9	9
Alternativa	0	5	5
Total	300	200	500

Fuente: Cámara de Diputados.

Es decir, existió una mayor coincidencia entre el PRI y PAN en los recintos legislativos; por ejemplo, durante la LV Legislatura (1991-1994) el PRI y el PAN coincidieron en el 81% de los dictámenes mientras que el PRD sólo participó en un 32% en las coaliciones ganadoras. En la LVI Legislatura (1994-1997), el PAN votó con el PRI el 72% de los dictámenes y en la LVII Legislatura (1997-2000), el PRI votó con el PAN el 80% de los dictámenes (López Lara, 2000: 150).

<sup>14</sup> Véase *La Jornada* 4/12/07

<sup>15</sup> Véase *La Jornada* 8/12/07

<sup>16</sup> Hasta noviembre de 2007, el PRI gobernaba en 18 estados del país y 20 capitales. Véase *Informe Ejecutivo Elecciones 2007. Comité Ejecutivo Nacional del PRI*. Disponible en [www.pri.org.mx](http://www.pri.org.mx)

No obstante lo anterior, y contrario a lo que los antecedentes suponen, en la actual LX Legislatura de la cámara de diputados, el PRD ha votado a favor en muchas de las iniciativas presentadas por el PAN, el PRI y el Ejecutivo (véase cuadro 2). En otras palabras, en un número muy reducido de votaciones el PRI y PAN han votado por sí solos una iniciativa proveniente de sus grupos parlamentarios o del Ejecutivo. Con lo que podemos afirmar que si bien los puntos sustanciales de la agenda del ejecutivo (como la reforma energética) no han sido hasta el momento aprobados, los legisladores (con apoyo del PRD) votan las iniciativas del ejecutivo.

**Cuadro 2**  
**Sentido del voto del PRD en la cámara de diputados respecto a las iniciativas presentadas y aprobadas por el Ejecutivo y los grupos parlamentarios del PRI y PAN. Legislatura LX (diciembre 2006-abril 2008)**

Iniciador	Total presentadas	Dictaminadas a favor	Apoyadas por el PRD	PRD en contra
Ejecutivo	25	19	15	4
PAN	378	49	38	11
PRI	411	62	52	10

Fuente: Elaboración propia con datos de la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

Y cuando existe una fuerte negativa del PRD y sus aliados, el número de escaños que tiene el PRI han sido fundamentales para destrabar y superar los obstáculos políticos y legislativos ideados por el FAP. Por lo que la agenda legislativa de ambos partidos (PRI-PAN) ha salido adelante a pesar de los reclamos de la izquierda, como sucedió con las iniciativas de la ley sobre federalismo fiscal, la ley del ISSSTE y la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia (véase cuadro 3, 4 y 5) todas del 2007, que generaron una fuerte polémica y movilización social.

**Cuadro 3**  
**Votación de la Ley sobre Federalismo Fiscal Legislatura LX (2006-2009)**

Votos	Total	PAN	PRD	PRI	PVEM	Converg.	PT	NA	PASC	Indp.
Favor	313	196	0	94	15	0	0	8	0	0
Contra	154	1	118	2	1	15	10	1	5	1
Abstención	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Ausente	31	10	9	8	1	2	1	0	0	0
Total	500	207	127	106	17	17	11	9	5	1

Fuente: Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

**Cuadro 4**  
**Votación de la Ley del ISSSTE**  
**Legislatura LX (2006-2009)**

Votos	Total	PAN	PRD	PRI	PVEM	Converg.	PT	NA	PASC	Indp.
Favor	313	196	0	89	16	0	0	8	4	0
Contra	146	0	118	0	0	15	11	0	1	1
Abstención	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Ausente	39	10	9	15	1	2	1	1	0	0
Total	500	206	127	106	17	17	12	9	5	1

Fuente: Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

**Cuadro 5**  
**Votación de la Reforma constitucional en materia de justicia.**  
**Legislatura LX (2006-2009)**

Votos	Total	PAN	PRD	PRI	PVEM	Converg.	PT	NA	PASC	Indp.
Favor	272	182	0	78	11	0	0	0	0	1
Contra	114	0	79	0	1	12	10	8	4	0
Abstención	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ausente	114	25	48	28	5	5	1	1	1	0
Total	500	207	127	106	17	17	11	9	5	1

Fuente: Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

En este sentido, en un contexto tripartita con mayor cercanía ideológica entre el PRI y el PAN y en un contexto de confrontación entre el PAN y el PRD, el PRI ha jugado un papel importante en la estabilidad y continuidad del trabajo parlamentario. Es decir, el PRI ha tenido un rol importante durante el gobierno de Felipe Calderón ya que la fuerte confrontación y polarización entre el PAN y PRD hacen necesaria la presencia del PRI entre ambas posiciones; sobre todo porque con los votos del PRI, el PAN ha prescindido del PRD en la arena parlamentaria. Además, el escenario post-electoral fue benéfico para el PRI pues ante la estrategia seguida por López Obrador, y una parte de su partido, el PRI se reposicionó frente a la sociedad presentándose como un partido serio y comprometido con la estabilidad del país.

En resumen, en el ámbito legislativo el número de diputados y la menor distancia ideológica que tiene el PRI respecto del PAN, además de una larga tradición de trabajo legislativo conjunto como durante los gobiernos de Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo (Valencia, 2004) posibilitaban la continuidad del trabajo parlamentario alejando del horizonte mexicano la temible parálisis legislativa del Congreso y sobre todo garantizaban un bloque legislativo importante para cualquier modificación que ellos consideren como radical o que buscara modificar el *status quo*; también contaron con un



dique muy importante en la cámara de senadores donde el PRI (con 33 senadores) y el PAN (con 52) son mayoría. En esta tesitura, a pesar de la considerable fuerza legislativa, social y política de la izquierda, no fue el PRD sino el PRI el verdadero pivote o bisagra del éxito de la agenda legislativa del Presidente de la República. El debate sobre la reforma energética y la coincidencia entre el PRI y el PAN en esa materia son un ejemplo emblemático de ello.

### ***Declive electoral del PRD***

Finalmente, cabe mencionar que esa estrategia de confrontación junto con las divisiones y pugnas al interior del PRD, que se observaron durante el “bloqueo” de importantes avenidas de la capital (a finales del 2006), así como las “tomas de tribuna legislativa” por parte de sus legisladores (sea para evitar el ungimiento como presidente electo del actual mandatario mexicano o para evitar la discusión de alguna iniciativa), impidieron unificar su voz en los recintos parlamentarios con lo que desvalorizaron su potencial político-parlamentario. Estas situaciones generaron una suerte de *linchamiento político* hacia el PRD, por parte de la opinión pública, que repercutieron en los resultados electorales de las elecciones locales posteriores a las federales del 2006. Por ejemplo, del total de cargos de elección popular en contienda en el año 2007, el PRD no logró sino escasas victorias. De hecho, de las 24 capitales estatales, de los 1,219 ayuntamientos y de 297 diputados de mayoría en contienda, el PRD sólo logró ganar 1 capital estatal, 187 ayuntamientos, y 35 diputaciones de mayoría.<sup>17</sup> Cifras que comparadas con las obtenidas por el segundo partido opositor más importante, el PRI, resultan decepcionantes: el PRI ganó 9 capitales, 722 ayuntamientos y 186 diputaciones.

Si bien no es metodológicamente correcto comparar una elección presidencial con la de gobernador o diputaciones locales debido a que el contexto político y social es muy diferente, y los factores que intervienen son muy disímiles, sólo para destacar la pérdida de votos del PRD desde la elección federal del 2006 a la fecha, en la tabla 6 se muestran

---

<sup>17</sup> En ese mismo año se eligieron gobernador en tres estados del país: Yucatán (que ganó el PRI), Baja California (que ganó el PAN), y Michoacán (que ganó el PRD). Véase *Informe Ejecutivo Elecciones 2007. Comité Ejecutivo Nacional del PRI*. Disponible en [www.pri.org.mx](http://www.pri.org.mx).

los resultados obtenidos por dicho partido en la elección presidencial del 2006 junto con la de algunas de las elecciones locales posteriores a esa elección. Como se puede observar, si se comparan, por ejemplo, los resultados obtenidos en 2006 con las de gobernador en Yucatán, Baja California y Michoacán, el PRD perdió 102,656; 204,272 y 109,205 votos respectivamente. Incluso en la de Tabasco, bastión de López Obrador, apenas tres meses después de la presidencial, el PRD perdió 113,074 sufragios.

**Cuadro 6**  
**Resultados electorales del PRD en la elección federal del 2006 y algunas elecciones locales de 2007.\***

Votación elección presidencial 2006					
Partido	Chiapas	Tabasco	Yucatán	Baja California	Michoacán
PRD	551,749	512,743	125,152	224,275	615,535
Votación de la elección para diputados federales de mayoría relativa 2006					
Partido	Chiapas	Tabasco	Yucatán	Baja California	Michoacán
PRD	461,974	464,004	93,697	179,192	566,088
Votación de la elección para Gobernador					
Partido	Chiapas (2006)	Tabasco (2006)	Yucatán (2007)	Baja California (2007)	Michoacán (2007)
PRD	553,270	399,669	22,496	20,003	506,330
Votación de la elección de diputados locales de mayoría relativa 2006-2007					
Partido	Chiapas (2006)	Tabasco (2006)	Yucatán (2007)	Baja California (2007)	Michoacán (2007)
PRD	----	----	32,375	14,253	477,983

Fuente: Elaboración propia con datos del IFE. [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)

\* Durante el año de 2008 sólo hubo elecciones para alcaldías y diputados locales en Baja California Sur, Quintana Roo, Nayarit, Guerrero, Hidalgo y Coahuila.

Esta pérdida de votos tiene como una de sus causas (además de la estrategia de campaña, el perfil de los candidatos, así como el contexto sociopolítico del lugar de la elección) la estrategia desarrollada por dicho partido después de julio del 2006. De acuerdo con una encuesta, cinco de cada diez mexicanos reprobaban el trabajo y desempeño de López Obrador y el PRD como oposición al gobierno de Calderón.<sup>18</sup> Pero también la empatía de los monopolios televisivos con el gobierno federal jugó en contra del éxito electoral del PRD ya que no sólo los medios de comunicación crearon una

<sup>18</sup> Esta encuesta también afirmaba que: “Los resultados revelan que el PAN tiene una mejor imagen y calificaciones superiores a las del PRI y el PRD. Actualmente, 43% de los mexicanos tiene una imagen positiva del PAN, mientras que el porcentaje es de 33% en el caso del PRI y sólo 17% para el PRD (que también tiene el mayor porcentaje de opiniones negativas, 48%). Véase *El Universal* 27/08/2007.

especie de *vacío mediático* en contra de AMLO y partidos que lo secundan sino también porque en el periodo analizado las televisoras difundieron mensajes en contra del PRD.

En este sentido, no sólo las divisiones internas y la estrategia de confrontación repercutieron en el avance electoral del PRD; también la estrecha colaboración (control) del Ejecutivo Federal sobre los medios de comunicación influyeron en esa dirección, pues difundieron permanentemente imágenes negativas sobre el PRD y la izquierda en el país. De acuerdo con una encuesta realizada en junio del 2008, el PRD era el partido más rechazado (43.1%) posición que ostentaba desde noviembre de 2006. El PRI tenía un porcentaje de 27.1% y el PAN 23.8% (Mitofsky, 2008). Cabe mencionar que antes de las elecciones federales del 2006, el PRI ostentaba esa posición (35.8%) mientras que el PAN tenía el 23.1% y el PRD obtenía el 27.7%. El descrédito y deterioro de la imagen del PRD ante la opinión pública fue un dato a subrayarse en este periodo analizado. Y no puede negarse que en esta valoración negativa el PRD contribuyó con creces.

Por su parte, la estrategia seguida por AMLO, y una parte del PRD, no sólo dividió a ese partido político sino también despilfarró el capital político logrado en 2006. Situación que se reflejó en los resultados electorales federales del 2009 para la integración de la cámara de diputados (véase cuadro 7). De una participación total de 34,126,794 de sufragantes, los partidos políticos obtuvieron los siguientes porcentajes:

**Cuadro 7**

**Resultado de elección de diputados federales 2009**

Partido	%	Votos
PAN	27.98	9,546,798
PRI	36.68	12,520,418
PRD	12.20	4,164,393

Fuente: IFE. Programa de Resultados Electorales Preliminares

Como se observa, el PRD disminuyó considerablemente su votación respecto a la elección presidencial de 2006. Si comparamos la votación de las elecciones federales del 2009 con la de 2006, el PRD prácticamente perdió siete millones de votos (en ese año obtuvo para la misma elección 11,941,842) y casi diez respecto a la presidencial del 2006 (14,756,350). Es decir, en términos porcentuales pasa de 28.9% a 12.20% en las

elecciones para diputados federales y de 35.3% a 12.20% si la comparamos con la presidencial.<sup>19</sup> Respecto a las elecciones locales para elegir gobernador, al PRD no le fue mejor. Como se puede observar en el cuadro 8, el PRD sufrió una caída estrepitosa en dichas elecciones.<sup>20</sup>

**Cuadro 8**  
**Comparativo de resultados electorales del PRD de la elección presidencial del 2006 con las elecciones para gobernador y diputados federales del 2009**

<b>Votación elección presidencial 2006</b>					
Campeche	Querétaro	Nuevo León	San Luis Potosí	Sonora	Colima
101,192	160,383	282,384	204,983	240,114	61,434
32.38%	24.29%	15.96%	21.54%	25.70%	23.80%
<b>Votación de la elección para Gobernador 2009</b>					
Campeche	Querétaro	Nuevo León	San Luis Potosí	Sonora	Colima
2,788	12,504	56,151	45,025	37,685	4,907
(0.82)	(1.94%)	(3.40%)	(4.69%)		
<b>Votación de la elección para diputados federales en 2009</b>					
Campeche	Querétaro	Nuevo León	San Luis Potosí	Sonora	Colima
5,708	21,967	34,681	60,874	39,519	5,499

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IFE y de los Institutos Electorales Estatales.

Como se puede observar, la caída electoral del PRD es espectacular, a pesar de que ya estaba anunciada por las encuestas dadas a conocer previo a las elecciones federales del 2009. De acuerdo con una encuesta sobre preferencias electorales que publicó el periódico *El Universal* en marzo del 2009, el PRD tenía una intención de voto del 15.4%, muy lejos del 39.9 del PRI y 25.1% del PAN y en la última encuesta publicada por el mismo periódico, el PRD tenía una intención del voto del 11.3%, muy alejado del

<sup>19</sup>Con esas cifras el PRD obtendría 71 diputados, el PRI 237 y el PAN 143. En otras palabras, el PRD perdió casi el 40% de los diputados que ganó en la elección federal del 2006.

<sup>20</sup>Aquí sólo ponemos las cifras del PRD porque el propósito fundamental es mostrar su pérdida de votos posterior a la elección presidencial del 2006.

34,1% del PRI y 28,2% del PAN. Como se puede ver, según esas encuestas en tan sólo cuatro meses el PRD perdió 4 puntos porcentuales de intención de votos.

Con base en lo anterior, podemos afirmar que la estrategia seguida por una parte del PRD y su ex candidato a la presidencia de la república, así como las pugnas al interior del partido tuvieron un efecto negativo para el avance electoral del partido de cara a las elecciones intermedias del 2009. La moderación y disposición al diálogo que el partido había mostrado antes del 2006 fueron sustituidas por un discurso rupturista apoyado por amplias movilizaciones sociales y de resistencia civil, similar al de sus primeros años de vida. Con ello se alejó de la mesura y moderación que le produjeron triunfos electorales y amplia aceptación ciudadana; y sobre todo de la posibilidad inmediata de ser alternativa de gobierno.

Tras los resultados de las elecciones federales del 5 de julio del 2009, la posición del PRD en el Congreso mexicano pareció irrelevante, pues su bajo número de asientos legislativos le restó importancia para posibles coaliciones legislativas importantes. A pesar de ello, con el PRI podría haber acercamientos si se trata de reformas constitucionales en los cuales ambos partidos puedan coincidir, pero para la aprobación de la agenda legislativa del PRI (el ganador de la pasada elección federal) al PRD puede dejársele de lado. De tal suerte que si con el poder obtenido tras las elecciones del 2006 el PRD no pudo hacer efectivo su poder parlamentario y político (su candidato logró el triunfo en 16 de las 31 entidades del país), resulta muy difícil que sin poder parlamentario y con la crisis interna que padece el PRD pueda ser un actor parlamentario relevante. La única opción de sobrevivir a este escenario es la transformación radical del partido o una esmerada política de alianzas con el PRI o el PAN. Cualquiera de las dos opciones cimbrará al partido.

### ***Reflexiones finales***

El comportamiento del PRD tras las elecciones federales del 2006 nos muestra que la estrategia desarrollada por AMLO y parte del PRD, así como sus pugnas internas, fueron fundamentales en la dilapidación del capital político logrado tras el proceso

electoral de julio del 2006. Esos triunfos electorales se convirtieron en la obtención de importantes espacios políticos dentro de la estructura institucional del país, que si hubiesen sido bien aquilatados habrían incidido en la relación entre poderes, así como en la formulación y puesta en marcha de políticas públicas. No obstante, la obstinada posición que mantuvo el PRD, y sus aliados, frente al gobierno de Felipe Calderón los marginó minando con ello el potencial político de la izquierda mexicana. Esta situación fue en gran parte provocado por la división congénita al partido, producto del modelo originario en que se sustentó el PRD. No sólo el elemento carismático que subyace en la dirección de la organización sino también el reconocimiento estatutario de las numerosas facciones que coexisten al interior del PRD, así como su presentación proporcional en los órganos de dirección han promovido el faccionalismo que han provocado desviaciones en el proceso de selección de sus dirigencias al mismo tiempo que minado la capacidad de conducción de las mismas.

Por ello, puede afirmarse que los principales obstáculos en el avance electoral de la izquierda se encuentran al interior de la misma. Las divisiones, fracturas y conflictos al interior del PRD han sido (y son) un factor importante que ha impactado negativamente en su poder de influencia dentro de los recintos legislativos; pero también la perenne confrontación entre dos visiones acerca de lo que debe ser el partido (partido vs *partido-movimiento*). Pero también respecto a la posición de cooperación y/o confrontación frente al Ejecutivo; o respecto a las acciones a seguir; uno de los ejemplos más sintomático de esto último lo constituyó la fuerte confrontación, y posterior división, entre los integrantes del PRD en relación a los bloqueos de importantes vías de la ciudad (por ejemplo Paseo de la Reforma) que no sólo les costó un grave desgaste político interno sino el alejamiento y el retiro del apoyo de amplios sectores de la población que en un principio simpatizaron con la causa de AMLO.

Como ya lo mencionamos líneas arriba, la confrontación sistemática con el gobierno de Felipe Calderón y su partido (el PAN) no sólo anuló la fuerza parlamentaria del PRD sino que redundó en un desgaste para el PRD quien fue y es mostrado como una oposición irresponsable, intransigente, e incluso antisistema. Esta situación junto al hecho de que el PRD no tiene presencia en múltiples entidades del país, impactaron profundamente en los resultados electorales obtenidos por el PRD en comicios locales

posteriores al 2006 y en los altos índices (de acuerdo a las encuestas) de rechazo y aceptación por parte del electorado nacional. Además, en el contexto actual, la obstrucción, descalificación y confrontación sólo perjudican al PRD debido a la cercanía PRI-PAN en los recintos legislativos y debido a la estrategia mediática del Ejecutivo en contra de AMLO y su movimiento. Mientras el PRD no supere las limitantes que le imponen sus divisiones internas y se aleje cada vez más del periodo de moderación y cooperación que tuvo antes de la elección del 2006, difícilmente logrará modificar su situación.

En el periodo estudiado, el movimiento que encabeza Andrés Manuel López Obrador y el Partido de la Revolución Democrática como opción política parecía haber entrado en una espiral descendente frente al ánimo del electorado mexicano. No obstante, el panorama después de las elecciones federales intermedias del 2009 modificó el panorama político del país y se vislumbran nuevas vetas de oportunidad para la izquierda en México y su ex candidato presidencial. Esto último, sin embargo, es tarea de otro estudio.

### ***Bibliografía***

Baena Paz, G. y Saavedra, G.G (2004), “Entre tribus y jefes: el futuro del PRD en el 2006” en Francisco Reveles Vázquez (coords.) *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México, UNAM-Gernika.

Buendía, J.; Cantú, M. E.; Córdova, L., et al. (2006), *Elecciones inéditas 2006. La democracia a prueba*, México, Grupo Editorial Norma.

Corona Armenta, G. (2004), “La renovación de las dirigencias nacionales del Partido de la Revolución Democrática, 1989-2002” en Francisco Reveles Vázquez (coords.) *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México, UNAM-Gernika.

Córdova Vianello, L. (2008), “Las razones y el sentido de la reforma electoral de 2007-2008” en Lorenzo Córdova y Pedro Salazar (coords.) *Estudios sobre la reforma electoral 2007. Hacia un nuevo modelo*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Flores Andrade, A. (2008), “Avances y obstáculos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el presidencialismo mexicano” en *Reflexión Política*, número 20, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. .



- (2006a), “La incertidumbre electoral mexicana. Las elecciones presidenciales del 2 de julio.” en *La Chronique des Amériques*, número 28, Université du Québec à Montréal (UQAM), julio.
- (2006b), “*¡Habemus Presidente!* El conflicto post-electoral en México” en *La Chronique des Amériques*, número 30, Université du Québec à Montréal (UQAM), septiembre.
- López Lara, Á. F. (2000), “Presidencialismo y coaliciones legislativas en la cámara de diputados de México (1991-1999)” en *Revista Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, número extraordinario. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- López Obrador, M. (2007), *La Mafia nos robó la presidencia: sólo le han quitado una pluma a nuestro gallo*, México, editorial Grijalbo.
- Martínez González, V. H. (2005a), “El PRD y sus corrientes internas” en Francisco Reveles Vázquez (coords.) *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación*, México, UNAM-Gernika.
- (2005b), *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática 1989-2004*, México, Editorial Plaza y Valdes-Flacso-UNAM.
- Meyenberg Leycegui, Y. (2004), “El PRD. La pugna por un nuevo liderazgo” en Rosa María Mirón Lince y Ricardo Espinoza Toledo (coords.) *Partidos políticos. Nuevos Liderazgos y relaciones internas de autoridad*, México, UAM-UNAM-AMEP.
- Palma Cabrera, E. y Bladeras, R. (2007), “Una evaluación del PRD después de la alternancia del 2000” en Gutiérrez R, Escamilla, A. y Reyes, L. (coords.) *México 2006: implicaciones y efectos de la disputa por el poder político*, México, UAM-Azcapotzalco.
- Palma Cabrera, E. (2004), *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD durante la democratización*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- (2003), “La crisis institucional como normalidad: un balance del PRD en el 2003” en *Revista El Cotidiano*, número 122, noviembre-diciembre.
- Palma, E. y R. Bladeras. (2004), “El problema de las corrientes al interior del PRD” en *Revista El Cotidiano*, número 125, mayo-junio.
- Pivron, A. (1999), “Anatomía de un partido de oposición mexicano: la estructura del juego político en el Partido de la Revolución Democrática (1989-1997)” en *Estudios Sociológicos*, número 49.

- (1997) “Le parti de la révolution démocratique vers l’institutionnalisation d’une organisation partisane” en Henri Favre-Marie Lapointe (coords.) *Le Mexique de la réforme néolibérale à la contre-révolution. La présidence de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994*, Paris, France, L’Harmattan.
- Prud’homme, J.F. (2003), “El Partido de la Revolución Democrática: las ambivalencias de su proceso de institucionalización” en *Foro Internacional*, Vol. XLIII, enero-marzo.
- Reveles Vázquez, F. (2004), “Fundación e institucionalización del PRD: liderazgos, fracciones y confrontaciones” en Francisco Reveles Vázquez (coords.) *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México, UNAM-Gernika.
- Reynoso, V. (2007), “Dos paradojas, el sistema de partidos y una solución” en Peschard, J. (coord.) *2 de julio. Reflexiones y perspectivas*, México, UNAM.
- Rodríguez Araujo, O. (coord.) (2009), *México ¿Un nuevo régimen político?*, México, Siglo XXI editores.
- Sirvent, Carlos (Coord.) (2006), *México 2006. Disputa electoral*, México, Editorial Gernika-UNAM.
- Torres-Ruiz, R. (2004), “El Partido de la Revolución Democrática a través de las elecciones presidenciales” en Francisco Reveles Vázquez (coords.) *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México, UNAM-Gernika.
- Valencia Escamilla, L. (2004), “Las estrategias legislativas del Partido Acción Nacional en el proceso de reinstitucionalización del poder legislativo mexicano: la cámara de diputados 1988-2000” en *Cuestiones Constitucionales*, número 10, enero-junio.
- Vivero Dávila, I. (2008), “El Partido de la Revolución Democrática en las elecciones presidenciales de 2006” en Larrosa Haro, M, Alarcón Olguín, V. y Becerra Chávez, P. J. (coords.) *Elecciones y partidos políticos en México, 2006*, México, UAM-Iztapalapa.
- Woldenberg, J. (2007), “Lo bueno, lo malo y lo peor” en Peschard, J. (coord.) *2 de julio. Reflexiones y perspectivas*, México, UNAM.